



MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
ASOCIACIONES

18 de febrero de 2019

SALIDA NÚM.: 2581

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y
DOCUMENTACIÓN
REGISTRO NACIONAL DE
ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID

De conformidad con lo solicitado en su escrito dirigido a este Departamento el día 14/02/2019, referente a la entidad denominada **FORO ESPAÑOL DE PACIENTES**, de BARCELONA, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, Grupo 1, Sección 1, Número Nacional 584449, adjunto se remite la siguiente documentación:

- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DATOS REGISTRALES

Madrid, 18 de febrero de 2019

SUBDIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN

CARMEN NEVOT ESPUÑA



D/DÑA. TERESA TEJERO AMOEDO
PLAZA DE CÁDIZ Nº 5 - 9ºB
28941 - FUENLABRADA (MADRID)





MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
ASOCIACIONES

18 de febrero de 2019

SALIDA NÚM.: 2581

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y
DOCUMENTACIÓN
REGISTRO NACIONAL DE
ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID

**CARMEN NEVOT ESPUÑA, SUBDIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ASOCIACIONES,
ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN.**

CERTIFICA:

Que en el Registro Nacional de Asociaciones resulta inscrita la siguiente entidad:

- DENOMINACION: FORO ESPAÑOL DE PACIENTES
- DOMICILIO: CARRER DE PALOMAR 40; 08030 - BARCELONA
- AMBITO TERRITORIAL DE ACTUACION: NACIONAL

DATOS DE INSCRIPCIÓN:

- GRUPO: 1 - REGISTRO NACIONAL
- SECCION: 1 - ASOCIACIONES
- NUMERO NACIONAL: 584449
- FECHA ALTA: 21/02/2005
- FECHA CONSTITUCION: 09/12/2004
- PRESIDENTE / REPRESENTANTE LEGAL: ANDONI LORENZO GARMENDIA

No figuran asientos registrales posteriores que modifiquen los referidos extremos.

Lo que se hace constar de acuerdo con lo solicitado por el peticionario abajo indicado, en Madrid a dieciocho de febrero de dos mil diecinueve.



D/DÑA. TERESA TEJERO AMOEDO
PLAZA DE CÁDIZ Nº 5 - 9ºB
28941 - FUENLABRADA (MADRID)

El Código Seguro de Verificación (CSV) es la firma electrónica del documento al que está vinculado (Art 20, RD 1671/2009). La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante este CSV en la sede electrónica del Ministerio del Interior en la dirección web https://sede.mir.gob.es/servicios_comunes/verificacion_documentos_electronicos
Fecha: 18-02-2019



joGy/W92PMenDj1Hz20g6A==